

Signatura: EC 2020/109/W.P.4/Add.1  
Tema: 5  
Fecha: 22 de mayo de 2020  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA sobre los resultados del análisis de sensibilidad de la FIDA10 y consecuencias para la FIDA11**

### **Nota para los miembros del Comité de Evaluación**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

##### **Fabrizio Felloni**

Oficial encargado interino  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2361  
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

#### Envío de documentación:

##### **Deirdre Mc Grenra**

Jefa  
Oficina de Gobernanza Institucional y  
Relaciones con los Estados Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 109.º período de sesiones  
Roma, 19 de junio de 2020

---

Para **examen**

## **I. Antecedentes y observaciones generales**

1. En septiembre de 2019, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) presentó al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva sus observaciones acerca del Informe de evaluación del impacto en el marco de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10). Posteriormente al examen, la División de Investigación y Evaluación del Impacto del FIDA (RIA) preparó un análisis de sensibilidad sobre dicha evaluación.
2. La finalidad de las presentes observaciones de la IOE es ofrecer un examen independiente y una visión constructiva del análisis de sensibilidad de la RIA titulado "Resultados de los análisis de sensibilidad de la FIDA10 y las consecuencias para la FIDA11", con una perspectiva de cara al futuro.
3. La Iniciativa para la Evaluación del Impacto es un complemento útil del sistema de autoevaluación del FIDA. Las evaluaciones del impacto permiten a la Dirección y la IOE disponer de una fuente adicional de datos e información sobre los resultados de la cartera. Pueden contribuir a conocer mejor el desempeño y los resultados y servir de apoyo en la preparación de nuevos diseños de proyectos.
4. La IOE es consciente de que es la primera vez que una institución financiera internacional trata de extraer conclusiones sobre el impacto de su cartera, basándose en una muestra de proyectos. Se trata de una tarea difícil, tanto desde el punto de vista del calendario de ejecución como desde una perspectiva analítica. La metodología de evaluación del impacto se utilizó inicialmente con carácter experimental en el marco de la FIDA9 y se siguió desarrollando y aplicando en el marco de la FIDA10. En este momento conviene hacer un balance de la experiencia.
5. La IOE agradece el esfuerzo que ha llevado a cabo la RIA para realizar un análisis de sensibilidad, incluida la adopción de la corrección de Heckman para el modelo de selección de muestras. El análisis de sensibilidad da cuenta del tipo de datos e información de que se disponía cuando se puso en marcha la Iniciativa para la Evaluación del Impacto de la FIDA10. La mayor parte del análisis se basa en los indicadores de resultados del proyecto disponibles en 2016. Esos indicadores se recopilan anualmente en los informes sobre la situación de los proyectos, sobre la base de las conclusiones de las misiones de supervisión de los proyectos.
6. Con carácter general, la IOE observa que, a la hora de informar sobre las conclusiones de las evaluaciones a efectos de rendición de cuentas, es importante asegurarse de que: i) las conclusiones son representativas (es decir, que puedan generalizarse al conjunto de la población de las que se han extraído), y ii) se divulgan y explican en su totalidad las limitaciones a su representatividad que puedan surgir antes o después de realizar el estudio del impacto.
7. Con respecto al análisis de sensibilidad y los datos disponibles, la IOE reitera su reconocimiento a este esfuerzo, si bien mantiene sus reservas en cuanto a la generalización a toda la cartera de proyectos concluidos en el marco de la FIDA10 de las conclusiones extraídas a partir de una muestra de proyectos evaluados en ese mismo marco. Las cuestiones fundamentales a las que debe prestarse atención son las siguientes:
  - i) El protocolo para la selección de proyectos se centra en la representatividad regional y temática, pero no incluye procedimientos de aleatorización (por ejemplo, extracción por sorteo) para controlar el posible sesgo asociado al muestreo intencional.
  - ii) Si bien la IOE es consciente de las limitaciones de recursos, el tamaño de la muestra (19 proyectos en el marco de la FIDA10) es pequeño, lo que supone una amenaza para la representatividad de los resultados de los distintos tipos de proyectos.

- iii) Las limitaciones y reservas a la generalización de las conclusiones podrían haberse explicado con más detalle en el informe original.

## II. Observaciones específicas

8. Como se corroboró en las observaciones que formuló la IOE en septiembre de 2019, en la muestra de proyectos que se seleccionaron para la evaluación del impacto del FIDA se observó una anomalía, en el sentido de que las calificaciones que obtuvieron en la mayoría de los criterios de evaluación eran considerablemente más altas que las de otros proyectos concluidos en el marco de la FIDA10. Esa diferencia se manifestaba tanto en las calificaciones de los informes finales de los proyectos (preparados por la Dirección del FIDA) como en las calificaciones de las evaluaciones independientes a nivel de los proyectos (preparadas por la IOE). En una muestra representativa de la cartera y bien equilibrada en cuanto a los resultados de la ejecución por tipo de proyecto, no se esperaría que se produjeran esas diferencias sistemáticas.
- i) En el caso de los informes finales de los proyectos, el documento de la RIA sobre el análisis de sensibilidad (cuadro 1 de la página 12) confirma que las calificaciones medias eran más altas en todos los criterios a nivel de proyecto y que la diferencia era significativa ( $p < 0,05$ ) en 10 de los 14 criterios a nivel de proyecto.
- ii) En cuanto a las calificaciones independientes de la IOE de los proyectos, las calificaciones medias de los proyectos seleccionados para la evaluación del impacto también fueron significativamente superiores ( $p < 0,05$ ) en 11 de los 14 criterios: pertinencia, eficacia, eficiencia, resultados del proyecto, impacto en la pobreza rural, innovación, igualdad de género, adaptación al cambio climático, desempeño del FIDA, desempeño de los Gobiernos y logros generales del proyecto (véase el cuadro 1 del anexo I del presente documento).
9. En el análisis de sensibilidad se llega a la conclusión de que, en igualdad de condiciones, el impacto puede haberse sobrestimado en un 2 % en el caso de la movilidad económica, en un 15 % en el caso del acceso a los mercados, en un 10 % en el caso de la producción y en un 6 % en el caso de la resiliencia, mientras que los resultados en la esfera de la nutrición permanecen inalterados. Si se trata o no de diferencias desdeñables es una cuestión de interpretación y, en cualquier caso, sería útil tener en cuenta los intervalos de confianza de esas estimaciones. Muchas de las diferencias entre las estimaciones tienen un intervalo de confianza relativamente grande, que llega hasta el 40 % en el caso de las estimaciones ajustadas con la corrección de Heckman.
10. En el documento de análisis se examinan las diferencias en las calificaciones de los indicadores contenidas en los informes sobre la situación de los proyectos disponibles en 2016. Es importante señalar que esos indicadores i) tienden a fluctuar a lo largo del ciclo del proyecto y pueden no ser siempre indicativos del desempeño y los resultados finales de un proyecto; ii) no están sujetos al mismo nivel de examen y escrutinio *inter pares* que las calificaciones de los informes finales de los proyectos o de las evaluaciones independientes.
11. En el análisis se aplica el método de corrección de la selección de muestras de Heckman. Sin embargo, conviene señalar, como se explica en los estudios sobre el tema<sup>1</sup>, que el método en dos etapas de Heckman puede no producir estimaciones correctas cuando los tamaños de las muestras son reducidos y existe un alto grado de multicolinealidad entre el valor estimado del indicador en la primera ecuación y la variable en el lado derecho de la segunda ecuación.

<sup>1</sup> Nawata, K. y Nagase N., 1996, Estimation of Sample Selection Models, *Econometric Review* 15, 387-400.

12. En el documento de análisis de sensibilidad se sostiene que la disponibilidad de la evaluación del impacto puede haber afectado a las calificaciones del impacto en la pobreza rural. Esto debe tomarse con cierta cautela: i) los proyectos seleccionados para la evaluación del impacto tenían calificaciones medias significativamente superiores en la mayoría de los criterios (no solo en lo que respecta al impacto en la pobreza rural), y ii) en varios casos (por ejemplo, el Brasil, Madagascar, México y Santo Tomé y Príncipe), la evaluación del impacto no estaba disponible o no se había finalizado en el momento de la preparación del informe final de proyecto y de la evaluación independiente. En todo caso, incluso en ausencia de una evaluación del impacto, muchos proyectos contaban con datos sobre el impacto procedentes de encuestas, por ejemplo, a través del Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto u otras encuestas y estudios encargados por la Unidad de Gestión del Proyecto.
13. No debe sobreestimarse la distinción que se presenta en el documento entre los indicadores "objetivos" y "subjetivos", como las calificaciones. Una gran parte del documento de análisis de sensibilidad se basa en los indicadores de resultados de la ejecución, que son calificaciones. Las calificaciones se utilizan habitualmente en las autoevaluaciones y las evaluaciones independientes. Las calificaciones no se asignan de manera arbitraria, se establecen al término del análisis de los datos y la triangulación de la evidencia y se someten a un examen interno *inter pares*, así como a un examen por partes interesadas externas.

### III. Conclusiones y perspectivas futuras

14. La IOE es plenamente consciente de los problemas prácticos y teóricos que entraña el establecimiento de una estrategia de muestreo robusta en ausencia de indicadores de resultados satisfactorios *ex-ante* y para tamaños de muestra reducidos.
15. El análisis de sensibilidad aporta claridad sobre los indicadores de resultados de los proyectos que estaban disponibles en el momento de planificarse la Iniciativa para la Evaluación del Impacto de la FIDA10. Sin embargo, existen diferencias significativas en las calificaciones entre los proyectos seleccionados y no seleccionados, de acuerdo con las autoevaluaciones y las evaluaciones independientes realizadas después de la finalización de los proyectos. La razón de esas diferencias *ex post* sigue sin explicarse. Por consiguiente, conviene hacer una advertencia antes de que puedan generalizarse las conclusiones de la evaluación del impacto a toda la cartera del FIDA.
16. Para poder hacer una inferencia robusta sobre el impacto del conjunto de la cartera financiada por el FIDA, es importante asegurarse de que las conclusiones son representativas y se han aplicado correcciones. Teniendo en cuenta las observaciones anteriores, entre las opciones que cabe considerar en ejercicios futuros similares figuran las siguientes:
  - i) Aplicar alguna forma de muestreo aleatorio estratificado (por ejemplo, mediante un sistema de sorteo para seleccionar la muestra del proyecto). Podrían incluirse algunos casos de reserva (por ejemplo, para reemplazar algún caso que no pueda utilizarse si se produce una situación de emergencia), que se documentarían debidamente.
  - ii) Aumentar el tamaño de la muestra, condicionado al nivel de precisión requerido por la evaluación del impacto y la varianza prevista en la distribución de las características fundamentales de la población del proyecto.
  - iii) Ponderar el impacto de los proyectos en el metaanálisis (por ejemplo, a partir de los informes finales de los proyectos o de las calificaciones de la IOE).
  - iv) Documentar las limitaciones en la representatividad de la muestra.

17. En las observaciones de la IOE no se ha profundizado en otros aspectos de la evaluación del impacto, como la robustez de cada una de las evaluaciones del impacto y la estrategia utilizada para integrar las conclusiones. Algunos de los aspectos que podrían considerarse en el futuro son los siguientes: i) proporcionar intervalos de confianza del impacto estimado; ii) repasar las hipótesis formuladas en el metaanálisis a la hora de integrar las conclusiones, y iii) explicar las características fundamentales y las posibles cautelas con respecto a la metodología aplicada para seleccionar las muestras en la evaluación del impacto de los distintos proyectos. El examen de estos elementos sería de gran valor, no sólo para el FIDA, sino también para otras organizaciones que deseen emprender este tipo de ejercicio en el futuro.

## Comparación actualizada de las calificaciones de los proyectos incluidos en la muestra utilizada para la evaluación del impacto con las calificaciones de las evaluaciones de la IOE a nivel de proyecto (en la FIDA10)

Cuadro 1

Comparación de las calificaciones medias de la IOE de la muestra (19 proyectos) utilizada en la evaluación del impacto con las de otros proyectos concluidos en la FIDA10 (2016-2018) (88 proyectos)

Indicador	Calificaciones medias de la IOE (FIDA10, muestra de la evaluación del impacto)	Calificaciones medias de la IOE (FIDA10, proyectos sin evaluación del impacto)	Diferencia de las calificaciones medias de la IOE (FIDA10, muestra evaluada frente a no evaluada)	Valor de p en la prueba t de las calificaciones medias de la IOE (FIDA10, muestra evaluada frente a no evaluada)	Mediana de las calificaciones de la IOE (FIDA10, muestra de la evaluación del impacto)	Mediana de las calificaciones de la IOE (proyectos cerrados en la FIDA10, sin evaluación del impacto)	Proyectos en la muestra de la FIDA10, con evaluación del impacto con una calificación de la IOE superior a la mediana de las calificaciones de los proyectos sin evaluación del impacto)
Pertinencia	4,54546	4	0,545455	0,01127*	5	4	55
Eficacia	4,454545	3,852941	0,601604	0,00664**	4	4	45
Eficiencia	4,18182	3,55882	0,622994	0,03239*	4	3,5	82
Sostenibilidad	4,09091	3,70588	0,385027	0,192	4	4	36
Resultados del proyecto	4,34546	3,77206	0,573396	0,00201**	4,5	4	82
Impacto en la pobreza rural	4,63636	3,91177	0,724599	0,00095**	5	4	64
Innovación	4,72727	4,14706	0,580214	0,03337*	5	4	64
Ampliación de escala	4,27273	3,97059	0,302139	0,2548	4	4	36
Igualdad de género y empoderamiento de la mujer	4,54546	3,91177	0,63369	0,02653*	4	4	45
Gestión de los recursos naturales y el medio ambiente	4,27273	4,125	0,147727	0,5843	4	4	45
Adaptación al cambio climático	4,45455	3,92308	0,531468	0,0412*	5	4	55
Desempeño del FIDA	4,63636	4	0,636364	0,00314**	5	4	64
Desempeño del Gobierno	4,54546	3,78125	0,764205	0,00725**	5	4	64
Logros generales del proyecto	4,54546	3,9375	0,607955	0,02214*	5	4	91

\* Significativo al 5 %.

\*\* Significativo al 1 %.

Fuente: Cálculos de la IOE basados en la base de datos del Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI).